

Circular N° 33/2024
A: Prebasica a IV° Medio
REF. : Fiesta Criolla, Vacaciones septiembre
LAS CONDES, 19 de agosto de 2024

Señor (a) Apoderado (a):

Junto con saludarle, le informo detalles de las actividades que se desarrollarán en septiembre en relación a las Fiestas Patrias y las vacaciones.

1.ACTIVIDADES FIESTAS PATRIAS:

1.1 CAMPEONATO DE CUECA: Cada curso o nivel pueden presentar hasta 4 parejas. Todos los participantes tendrán como incentivo venir al Colegio un día con ropa de calle, que será el **lunes 09 de septiembre**.

Horarios y fecha de Participación: viernes 06 de septiembre

10:10 a 11:20 Horas	11:20 a 12:35 Horas	12:45 a 14:05 Horas
I° a IV° Medio	5° a 8° Básico	1° a 4° Básico
Competencia por Nivel		
I° a IV° Medio.	5° Básico v/s 6° Básico 7° Básico v/s 8° Básico	1° Básico v/s 2° Básico 3° Básico v/s 4° Básico

Premiación: Ropa de calle: 2° lugar: 1 día **(10/09/24)** y 1° lugar:2 días **(11 y 12/09/24)**

Las parejas ganadoras, les otorgarán puntajes a sus respectivas alianzas.

1.2 FIESTA CRIOLLA: se realizará el día **Sábado 07 de septiembre**, en su horario desde las 12:00 hasta las 16:30 horas. El objetivo es que todos los alumnos y apoderados participen de esta actividad, que ya es una tradición en nuestro Colegio.

Su pupilo (a) deberá participar de las actividades programadas para ese día, como:

Presentación de Danza Folclórica: Desde las 12:00 horas. Esta Presentación **es por curso, y la participación de su pupilo (a) es de carácter obligatoria** y será evaluada por el Depto. de Educación Física: Asistencia, puntualidad, vestuario y coreografía aprendida y coordinada con el grupo.

Su pupilo (a) se ha preparado con mucho entusiasmo para la Presentación Folclórica, donde a través de nuestros bailes típicos recorreremos distintas zonas de Chile, para ellos es importante su presencia y participación.

1.3 PREPARACIÓN DEL STAND, PARTICIPACIÓN EN LAS RAMADAS:

En los stands de las Ramadas, usted podrá degustar: dulces, té, café, hot dog, empanadas, anticuchos, choripán y comida saludable. Para beber, tendremos bebidas gaseosas, agua envasada y jugos. No se expendrán bebidas alcohólicas.

Importante: Recuerdo a usted que de acuerdo a la ley que regula a los Establecimientos Educativos, **NO se puede fumar al interior de un recinto escolar.**

2.VACACIONES FIESTAS PATRIAS: Lunes 16 al viernes 20 de septiembre. Regreso a clases el día Lunes 23 de septiembre, según horario de cada curso.

¡Le invitamos! una vez más a celebrar nuestras Fiestas Patrias. Que esta sea una instancia para compartir y disfrutar en familia, participando activamente junto a sus hijos, fortaleciendo nuestras tradiciones. Saluda afectuosamente

Sergio Porvalles Donoso
RECTORIA
Rector